

DIARIO DE CÓRDOBA

AÑO LXIX

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUICIA
CONCHITADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APERTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Suscripción en Córdoba.	Trimestre.	5 Ptas
Idem resto de España.		6
Idem en el extranjero.		10
Pago adelantado.		

Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés económico, abonando proporcionalmente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

El abastecimiento y distribución de carbones minerales

La Gaceta publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros relativo a la constitución de una Junta Central de Abastecimientos, regulación y distribución de los carbones minerales, teniendo en cuenta las innumerables dificultades existentes para el consumo nacional, ya que la producción de nuestro suelo no compensa la importación de carbones extranjeros.

La falta de una energética intervención en los organismos oficiales constituidos ha traido un malestar profundo en determinadas industrias, con crisis parciales de trabajo, que el Gobierno no puede desatender por irreflexivas tolerancias que pueden llegar a comprometer la tranquilidad pública.

Para poner remedio a tan graves dificultades, el Rey, de acuerdo con la propuesta del presidente del Consejo de ministros, se ha servido dictar lo siguiente:

Artículo 1.^o Con el objeto de asegurar el abastecimiento y regular la distribución de los carbones minerales, se constituye un Comité Central, integrado por representantes de los productores y de los consumidores, y presidido por el delegado regio de Suministros Heliérricos, en representación del comisionario general de Abastecimientos y del Gobierno.

Art. 2.^o Los vocales mineros serán un número de siete, representando tres de ellos la cuenca de Asturias; uno, la de León y Palencia; otro, la de Córdoba; otro, la de Ciudad Real; y otro, la de Aragón y Cataluña. Serán designados por los vocales representantes de la industria hullera en el Comité Central del Consorcio Nacional Carbonero.

Los representantes de los consumidores serán asimismo en número de siete, elegidos dos de ellos por las compañías de ferrocarriles; uno, por las empresas navales; otro, por las fábricas de gas y electricidad; otro, por las fábricas metalúrgicas; otro, por las Cámaras de Comercio e Industria, y el funcionario de Hacienda que ya forma parte del Consorcio.

Art. 3.^o El Comité Central funcionará en sesiones, incumbiendo a los representantes de los productores intervenir en todo lo relativo a la producción y distribución de combustible y a lo de los suministros en lo referente al consumo. Funcionará en pleno cuando se trate de resolver cuestiones suscitadas entre productores y consumidores o que afectan a unos y otros. En todo caso actuará como presidente el delegado regio.

Art. 4.^o El Comité Central tendrá las atribuciones siguientes: a) Proponer el orden de puesta en marcha que deben ser atendidos los suministros. b) Fijar las zonas de consumo que debe abastecer cada cuenca productora. c) Ordenar permisos de contratos entre distintas cuencas para asegurar el mejor y más rápido abastecimiento. d) Determinar las cantidades con que cada cuenca habrá de contribuir a formar los stocks o depósitos de previsión que la Comisión juzgue oportuno establecer. e) Proponer reducciones en el consumo de carbón. f) Comprobar el empleo del carbón vendido a precio de fábrica, para impedir que se revenda abusivamente. g) Proponer a la Comisión la imposición de multas en caso de contravención a sus acuerdos. h) Entender en cuantas incidencias y cuestiones se susciten con motivo de la regulación del consumo y distribución de carbones. i) Intervenir en la distribución del combustible que del Extranjero se importe.

Art. 5.^o El Comité Central actuará por medio de los sindicatos regionales y provinciales constituidos para la formación del Consorcio Carbonero en la siguiente forma:

Capitalidad, Oviedo.—Provincia, idem.—Capitalidad, León.—Provincia, idem.—Capitalidad, Palencia.—Provincias: Palencia, Burgos, Logroño, Álava, Navarra, Santander, Guipúzcoa y Soria.—Capitalidad, Barcelona.—Provincias: Barcelona, Gerona, Lérida, Zaragoza, Teruel, Valencia y Baleares.—Capitalidad, Córdoba.—Provincia: Ciudad Real, Córdoba y Sevilla.

Los sindicatos regionales y provinciales se reconstituirán en el plazo de quince días, designando sus juntas directivas, que residirán en la capital de los sindicatos, pudiendo constituir delegaciones en las capitales de provincias que las integren.

Las juntas directivas ostentarán la representación de los productores de sus respectivas cuencas.

La Comisión de Abastecimientos designará los delegados regionales o provinciales.

Estos transmitirán las órdenes y acuerdos de la Comisión, delegado regio y Comité Central, velando por el exacto cumplimiento de las disposiciones.

Art. 6.^o En caso de urgencia, el delegado podrá transmitir por los delegados de sindicatos regionales o provinciales las órdenes del ministro, pero debiendo dar cuenta al Comité en la primera reunión.

Art. 7.^o Cuando algún Sindicato estime que las órdenes del suministro que transmite la Delegación Regia no puedan cumplirse en la zona respectiva por dificultades, se comunicará por telegrama al delegado, y éste reunirá en el término de cuarenta y ocho horas al Comité de distribución para que resuelva la cuenca que haya de realizar el dispendio suministro.

Art. 8.^o Los acuerdos del Comité y delegados son ejecutivos, pero puede hacerse la reclamación ante el comisionario de Abastecimientos que antes de resolver puede oír al Comité Central en pleno del Consorcio Carbonero.

Art. 9.^o La constitución y funcionamiento del Comité de Distribución no impide la contra-

tación directa con las miras; pero en todo caso el cumplimiento de los contratos queda subordinado a las disposiciones que adopte el Comité o la Comisión de Abastecimientos, tanto por razón de preferencia en los servicios como para la mejor y más ordenada distribución del combustible.

Al efecto, los mineros, comerciantes y consumidores, deberán dar cuenta a la Delegación de Suministros Heliérricos, dentro de plazo de tres días, de todos los contratos que celebren, expresando la clase de industria a la que se ha de aplicar el carbón, en consumo habitual, las condiciones del contrato y las demás circunstancias que determine el Comité o la Comisión General de Abastecimientos. El delegado acusará tal gráficamente recibido de esta comunicación dentro de la veintena y ocho horas de haberla recibido. No podrá servirse ningún pedido sin el previo cumplimiento de esta formalidad.

Art. 10. En todos los casos, aun cuando se trate de suministros impuestos por el Comité o la Delegación, el pago y la recepción del carbón se efectuarán directamente por los interesados. El minero vendedor podrá exigir el pago adelantado, la reserva de las responsabilidades en que pueda incurrir por incumplimiento de las órdenes recibidas.

Art. 11. Los pedidos de carbones centralizados en el Comité se limitarán por ahora a los suministros de carácter preferente, que son los de ferrocarriles y navegación, fábricas de gas y electricidad, servicios del Estado, fábricas metálicas, industrias sujetas a tarifas y consumo doméstico.

Podrá, sin embargo, intervenir en la distribución general para el ordenado abastecimiento del mercado, y si la circunstancia lo reclama, llegará también a centralizar todos los demás pedidos.

Art. 12. Para abordar a los gastos que esta organización impone a los sindicatos regionales o provinciales, se les autoriza para imponer un módico gravamen por tonelada de producción del mineral, de acuerdo con la propuesta que para cada una de ellas formule el Comité Central del Consorcio Carbonero.

Art. 13. En tanto no se constituyan los sindicatos regionales en la forma indicada en los artículos anteriores, funcionará el Comité de Distribución con las vueltas del Consorcio agrupados, según se explica en el artículo 2.^o y asistirá por medio de los delegados de la Comisión en los respectivos distritos productores.

La Comisión general de Abastecimientos dictará las disposiciones oportunas para que en el plazo más breve posible pueda reconstituirse los sindicatos regionales y hacerse la elección de los representantes de los consumidores. Formará asimismo el reglamento por el que se regirán el Comité de Distribución y los sindicatos regionales y provinciales en su funcionamiento.

Art. 14. Las infracciones de lo dispuesto en el presente Real decreto se castigarán con arreglo lo establecido en la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Precios de los carbones minerales

Atendiendo al razonable informe de la Comisión técnica y las reclamaciones formuladas por productores de diferentes cuencas carboníferas, la Gaceta publica una R. A. ordena en que el Gobierno trata de favorecer el incremento de la producción y el desarrollo de las pequeñas explotaciones, ahora iniciadas, concediendo las mayores remuneraciones posibles al trabajador, sin llegar a extremos que gravén levemente el consumo general, lo cual puede conseguirse con prudencia, recargos sobre los precios de la fábrica, que tendrán el carácter de tributo protector para esta industria.

De esta manera, siendo distintas las condiciones de trabajo en cuencas bien reconocidas y laboradas, como suelen ser todas las hulleras, de aquellas otras de yacimientos más pobres y de explotación incipiente, como casi todas las del lignito de la región Noroeste y algunas que ahora se inician en Levante, es justo diferenciar este margen protector, elevándolo para todas las cuencas ligníferas.

Quedan, por consiguiente, establecidos como tipos reguladores de precios de los carbones minerales en las distintas cuencas productoras de España, los siguientes:

Cuenca de Córdoba

Precios en pesetas por tonelada

CLASES	GRASOS	SEMIGRASOS	SECOS	ANTRACITOS
Grueso	69	67	65	65
Cribado	65	60	52	60
Avelana...	56	54	47	52
Menudos...	45	42	32	40

Aglomerados, 75 pesetas la tonelada.

Cok metálico, 83 idem id.

Cuenca de Ciudad Real

Precios en pesetas por tonelada

CLASES	GRASOS	SEMIGRASOS	SECOS	ANTRACITOS
Grosos	55			
Doble cribado	55			
Cribado	50			
Granadillo...	45			
Avelana...	40			
Menudo...	25			
Todo fino...	42			

Cuenca de León

Precios en pesetas por tonelada

CLASES	GRASOS	SECIOS	ANTRACITOS
Cribado...	57	55	
Galleta...	54	52	
Grana...	50	45	
Menudo lavado...	35	30	
Menudo sin lavar...	26	20	

Aglomerados, 75 pesetas la tonelada.

Cok metálico, 80 idem id.

Cok de montones, 65 idem id.

Cuenca de Palencia

Precios en pesetas por tonelada

CLASES	GRASOS	SEMIGRASOS	ANTRACITOS
Cribado...	60	55	55
Galleta...	60	52	52
Galletilla...	58	50	45
Granadilla...	50	45	45
Menudos lavados...	48	35	30
Menudos sin lavar...	28	25	20

Aglomerados, 75 pesetas la tonelada.

Cuenca de Asturias

Cribado, 60 pesetas tonelada; galleta, 60 idem, idem, grana, 58 id. id.; menudo lavado, 42 id. id.; menudo seco de vapor, 40 id. id.; cok metálico, 80 id. id.; cok de hornos, 65 idem id.; cok de montones, 60 id. id.; aglomerados, 75 id. id.

LINGOTES

Cuenca de Berga

Cribado mayor de 50 milímetros, 52 pesetas tonelada; galleta, de 15 a 10, 45 idem idem; grana, de 15 a 10, 40 id. id.; menudo lavado, de 0 a 5, 18 id. id.; todo uno, 22 id. id.

Cuenca de Utrillas

Cribado, mayor de 50 milímetros, 52 pesetas tonelada; galleta, de 25 a 50, 45 idem idem; grana, de 18 a 25, 42 id. id.; granadilla, de 10 a 18, 38 id. id.; polvo de 0 a 1, 10 id. id.; todo uno, 42 id. id.

Cuenca de Mequinenza

Grueso, mayor de 50 milímetros, 52 pesetas tonelada; galleta, de 25 a 50, 45 idem idem; grana, de 18 a 25, 42 id. id.; granadilla, de 1 a 18, 38 id. id.; polvo



GRAN CINE-SALÓN RAMÍREZ

Hoy despedida de la notable estrella española

SALUD RUIZ

Notas taurinas

Si se celebra hoy
la novillada
que con bombo y platillos
tengo anunciamos,
sobresaldrá el torillo
de pelo sardo,
que matará el chiquillo
de Baracaldo.
Además de este bicho
de pelo sardo
hay otros dos berrendos
y una castaño.
Señores empresarios:
que no haya miedo,
porque yo os auguro
que habrá gran lleno.
Esto aseguran siempre
los revistores,
aunque somos a veces
muy embusteros.

Mantelete II

Restablecido de las lesiones que sufrió en la primera corrida de la temporada, hoy tomará parte en la que se verificará en la plaza de Viste Algarrobo, nuestro paisano el valiente matador de toros Enrique Rodríguez (Manolete II) alternando con el mexicano Freg.

El Chatillo

El joven matador de novillos José del Río (Chatillo) ha sido contratado para torrear en Lucena el 12 de Mayo próximo, en unión de Peñito.

El ganado que se ha de lidiar en dicha corrida pertenece a la vacada de Majón.

Dicho diestro está contratado, sin fecha fija, para torrear en Aranjuez, Ubeda, Puerto Llano, Córdoba y Belmez.

Matías

El Museo de Bellas Artes

Ayer se reunió el patronato del Museo provincial de Bellas Artes en el local del mismo, bajo la presidencia de don Luis Valenzuela.

Acordó hacer constar en el acta la satisfacción de dicho patronato por haber sido nombrado su vocal don Marcial López Criado Obispo de Cádiz.

Las personas que constituyen el expresado patronato recorrieron las salas del Museo admirando los nuevos cuadros procedentes del Museo Nacional de Madrid recibidos recientemente, según ya dijimos, merced a las gestiones del director del establecimiento don Enrique Romero de Torres, a quien se acordó conceder un voto de gracias con tal motivo, a propuesta del señor Vazquez.

Dijo cuenta de una comunicación del Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, reiterando la donación para aquel Museo de un busto en bronce original de un artista de aquella localidad y que ha sido adquirido con destino a este Museo, acordándose ponerlo en conocimiento de la Superioridad y acceder a la petición a cambio de otra obra de arte.

Se despacharon varios asuntos de trámite, y por último, se acordó que el vocal don Marcial López Criado represente al patronato del Museo en las fiestas que se celebrarán en Badajoz para conmemorar el centenario del ilustre escritor cordobés don Rosendo Amador de los Ríos.

LA GRANJA DE AVICULTURA

Acompañados de nuestro distinguido catedrático don Antonio Moreno Ruiz, los estudiantes de quinto año de la Escuela de Veterinaria, visitamos ayer por la tarde la Granja de Medina Azahara, en la que está instalada la Escuela provincial de Avicultura.

Fomos recibidos por el presidente de la sociedad que en esta Escuela labora por la mejora de las razas de gallinas de nuestro país, don José Domingo Ruiz de Quijano y por nuestro profesor don Rafael Castejón, quienes atentamente nos fueron dando acertadas explicaciones sobre las distintas razas de gallinas que allí tienen resarcidas en amplios gallineros, haciendo nos nos far cómo se iban consiguiendo la mejoría de algunas, y los caracteres que seaban su pureza étnica.

Vimos los ingeniosos bebederos, altamente higiénicos, a uno de los cuales se le hizo funcionar a nuestra presencia.

Luego, el señor Ruiz de Quijano, nos llevó a ver las incubadoras, cuyo funcionamiento nos explicó, mostrándonos dos modelos de su invención, cuyos prácticos resultados se han hecho ya patentes.

Después, el señor Castejón, procedió al mimo de los huevos de una de las incubadoras, por medio del oscopio, uniéndose a la técnica explicaciones que nos iban enterando de los caracteres que presentaban los huevos huecos y los que servían para distinguir los embriones vivos de los muertos y, en fin, se rompieron algunos huevos de los pocos que se encontraron vacíos, uno en el que el oscopio denunció al embrión muerto y otros dos con los embriones vivos, al uno de cinco días y el otro de quince, observándose en todos sus detalles los caracteres que presentaban.

También vimos la cría de gusanos de seda que en esta Granja se está realizando y luego, el señor Ruiz de Quijano, que durante nuestra vi-

sita se multiplicó en miles de staciones, nos obsequió atentamente, marchándose después de dos horas de prácticas amena, en la que pudimos admirar la intensa labor que en tan pocas meses como lleva de vida esta sociedad de Avicultura, han realizado estos señores.

Al hacer público esta noticia, me complazco en reiterar a los señores Ruiz de Quijano y Castejón, en nombre de mis compañeros, con un entusiástico aplauso por sus felices trabajos, las más expresivas gracias por sus atenciones y a nuestro querido catedrático señor Moreno Ruiz, nuestro sincero agradecimiento por el honor que nos ha hecho al acompañarnos en nuestra visita.

Carlos Ruiz.

DE LA PROVINCIA

Accidente ferroviario

Al montar en el tren número 2, en la estación de Posadas, el vecino de aquel pueblo José Ruiz Godoy, tuvo la desgracia de ser arrollado, sufriendo la fractura del antebrazo derecho.

El desgraciado se disponía a viajar sin billete.

Las caballerías

De una choza y un corral de la finca del Quinto de Gamones, del término de Espiel, han desaparecido siete caballerías.

Presunto autor

La benemérita ha detenido en La Victoria al vecino de aquel pueblo Víctorio Cañete Ríos, alias Corvín, por considerarle presunto autor del hurto de dos sábanas a un vecino suyo.

Un robo

Al vecino de Doña Meuta Domingo Moreno Jiménez le han robado de su domicilio mil cien pesetas en billetes y una sortija de oro, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Hurto de repas

Ha sido detenido en Posadas Antonio Bermejo Aguilera, en cuya poder fueron encontradas varias prendas hurtadas de una choza enclavada en el sitio conocido por el Palmeral, de aquel término. El detenido dijo que las expuestas prendas se las había encontrado.

Lesiones

El niño vecino de Espiel Manuel Cairo Calero fue mordido por un perro, sufriendo lesiones de consideración.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Abril:

Delegación de Hacienda.—Circulares concediendo el plazo de un mes a los sieciles y concejales de los Ayuntamientos de Benaméjí y la Cartuja para que subsanen las deficiencias que se les indican.

Administración de Propiedades.—Circular fijando el plazo de un mes al Ayuntamiento de Fuente Obejuna para que remita el expediente relativo a la adopción de medidas para sustituir el impuesto de consumo.

Administración de Contribuciones.—Circular imponiendo multas a los Ayuntamientos que rechacen por no haber enviado los padrones de cédulas personales.

Administración.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Luque en sus sesiones del mes de Marzo.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fersas Nájera el presupuesto extraordinario.—Idem del de Castro del Río variando la fecha de la feria.—Cuenta del de Lucena correspondiente al primer trimestre del año actual.—Continuación del extracto de los acuerdos adoptados por el de Hornachuelos en las sesiones del cuarto trimestre del año último.—Acuerdo del de Medina de Rioseco a cuantos se crean deudores o acreedores de aquel Municipio.—Anuncio de tener expuesto al público el de Castro del Río el reparto vacinal de consumos.—Invitación del de Valsequillo a los prestatarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza, amillada.—Edicto del de Córdoba citando a quienes puedan comunicar informes del paradero de Francisco Márquez Mess.

Recaudación de Contribuciones.—Cédula de notificación del remate de fincas.

Administración principal de Correos.—Convocatoria de concursos para dotar de local la estafeta de Cabra.

Segundo Establecimiento de Requemas.—Anuncio de concurso para el arriendo de terrenos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes sollicitada por don Rafael Leiva Blanco y anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa.—Anuncio de las vacantes de las plazas de secretario y suplente del de los Merillos.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

En la sesión celebrada anoche por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba su director don Luis Valenzuela leyó un notable trabajo, tan interesante como todos los suyos, titulado «Ojeada sobre la nueva ciencia criminológica».

Al terminar la lectura obtuvo entusiastas felicitaciones.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Quintones Romasanta, de una contusión en la nariz.

Y Manuel Burderas Jiménez, de un esguince en el codo izquierdo.

TEATRO-CIRCO

HOY GRAN MATINÉE INFANTIL

A LAS SEIS Y MEDIO DE LA TARDE

La Casa de Quirós

Bandas 1'20.—General 0'20.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos,

¡Qué viene mi marido!

Donativo espléndido

La familia del difunto Obispo de Palencia don Manuel de Torres y Torres, cumpliendo el ofrecimiento que hizo de donar la magnífica capa magna que el Cabildo Catedral de Córdoba regaló a dicho Prelado, al primer miembro del expreso Cabildo que obtuviera tal puesto, la ha ofrecido al nuevo Obispo de Cádiz don Marcial López Criado.

Timadores

El cuerpo de Vigilancia, auxiliado por la Guardia municipal, detuvo ayer a Antonio Ordóñez Villatoro y Antonio Luna Ortega que pidieron diez parques en dos establecimientos de esta capital según dijeron por encargo de una conocida familia, para elegir y comprar uno.

En virtud de que transcurrió demasiado tiempo sin que fueran devueltos, los agentes de la autoridad efectuaron gestiones, que dieron por resultado la detención de los expresados individuos y el rescate de los parques, uno de los cuales había sido ya empeñado en el Monte de Piedad.

Después, el señor Castejón, procedió al mimo de los huevos de una de las incubadoras, por medio del oscopio, uniéndose a la técnica explicaciones que nos iban enterando de los caracteres que presentaban los huevos huecos y los que servían para distinguir los embriones vivos de los muertos y, en fin, se rompieron algunos huevos de los pocos que se encontraron vacíos, uno en el que el oscopio denunció al embrión muerto y otros dos con los embriones vivos, al uno de cinco días y el otro de quince, observándose en todos sus detalles los caracteres que presentaban.

También vimos la cría de gusanos de seda que en esta Granja se está realizando y luego, el señor Ruiz de Quijano, que durante nuestra vi-

AVISO AL PÚBLICO

El dueño de la panadería de las Costillas, 68, le comunica a su numerosa clientela y al público en general que desde hoy el precio del pan será el siguiente:

Pan de 1.ª clase, 0'15 pesetas.

Idem de 2.ª idem, 0'40 idem.

Sucursales: Plaza del pescado y Deanes, número 10.

Teatro Circo

La compañía de Teodora Moreno estrena noche la obra de Galmeré titulada *La Pesadora* que tiene la intensidad dramática de todas las producciones de su autor y sirvió para que Teodora Moreno revelara sus excepcionales dotes artísticas.

Ocupo muchos y merecidos aplausos que compartió con los principales actores de la compañía.

En la función de esta tarde se representará la graciosa comedia *La Casa de Quirós*.

Denuncia

Por transmitir con una caballería por los peones de peones de la plaza de Colón ha sido denunciado el repartidor de pan de la Sociedad de Ferroviales.

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

JABON ZOTAL

Swaviz y purifica la piel.—Venta: Farmacias y Droguerías.—Camillo, Tejera y Hermanna.—Sevilla.—Proveedores de la Real Casa.

Almacenes de «LA CAMPANA».

ZOTAL a precios de fábrica

El Colegio de Veterinarios

Ha celebrado la junta general el Colegio oficial de Veterinarios, con el objeto de ultimar los detalles de organización de la asamblea que con carácter regional se efectuará en Córdoba durante la próxima feria de Mayo.

Esperarse que esta asamblea llegue a revestir excepcional importancia, tanto por el número y calidad de los asistentes, como por los asuntos de extraordinario interés para la clase que han de ser tratados en ella.

Los triunfos de «Kodak»

Los éxitos del conocido establecimiento «La Palma», convencidos de que el público dispone su favor a lo comerciantes que trabajan y se desviven por atender, no han reparado en medios para conseguir una variadísima y constante existencia de todos los artículos «Kodak».

Administración de Contribuciones.—Circular imponiendo multas a los Ayuntamientos que rechacen por no haber enviado los padrones de cédulas personales.

Administración.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Luque en sus sesiones del mes de Marzo.—Anuncio de tener expuesto al público el de Fersas Nájera el presupuesto extraordinario.—Idem del de Castro del Río variando la fecha de la feria.—Cuenta del de Lucena correspondiente al primer trimestre del año actual.—Continuación del extracto de los acuerdos adoptados por el de Hornachuelos en las sesiones del cuarto trimestre del año último.—Acuerdo del de Medina de Rioseco a cuantos se crean deudores o acreedores de aquel Municipio.—Anuncio de tener expuesto al público el de Castro del Río el reparto vacinal de consumos.—Invitación del de Valsequillo a los prestatarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza, amillada.—Edicto del de Córdoba citando a quienes puedan comunicar informes del paradero de Francisco Márquez Mess.

Recaudación de Contribuciones.—Cédula de notificación del remate de fincas.

Administración principal de Correos.—Convocatoria de concursos para dotar de local la estafeta de Cabra.

Segundo Establecimiento de Requemas.—Anuncio de concurso para el arriendo de terrenos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes sollicitada por don Rafael Leiva Blanco y anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa.—Anuncio de las vacantes de las plazas de secretario y suplente del de los Merillos.

Producción de aceites y aceitunas.—Anuncio de la finca del Campo sito, del término de La capital, han desaparecido varias cabras de la propiedad de don Manuel Baena.

Alcaldía de la capital.—Anuncio de la finca del Campo sito, del término de La capital, han desaparecido varias cabras de la propiedad de don Manuel Baena.

Alcaldía de la capital.—Anuncio de la finca del Campo sito, del término de La capital, han desaparecido varias cabras de la propiedad de don Manuel Baena.

Alcaldía de la capital.—Anuncio de la finca del Campo sito, del término de La capital, han desaparecido varias cabras de la propiedad de don Manuel Baena.

Alcaldía de la capital.—Anuncio de la finca del Campo sito, del término de La capital, han desaparecido varias cabras de la propiedad de don Manuel Baena.

Alcaldía de la capital.—Anuncio de la finca del Campo sito, del término de La capital, han desaparecido varias cabras de la propiedad de don Manuel Baena.

</div

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

En la Presidencia

La nota oficiosa, facilitada esta mañana a los periodistas en la Presidencia, dice que el Jefe del Gobierno fué a su despacho oficial más tarde que de costumbre porque tuvo que asistir a una reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra.

Agrega que recibió la visita de varias personalidades, entre ellas el Arzobispo de Valencia.

Una comisión de los obreros que se ocupaban en la canalización del Manzanares y han quedado sin trabajo, visitó al Subsecretario de la Presidencia para exponerle la crítica situación en que se hallaban.

Dicho funcionario les aconsejó que visitaran al Ministro de Fomento.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que reinaba tranquilidad completa en toda España.

Agregó que el Gobernador civil de Barcelona comunicó que había quedado solucionada la huelga de los obreros de la industria textil de Tarrasa.

Varios gobernadores civiles de los nombrados últimamente han cumplimentado al Ministro de Gobernación.

En Gracia y Justicia

El Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia ha dicho que carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de que él hubiera sido designado para desempeñar el cargo de Alcalde de Madrid.

En Fomento

El Ministro de Fomento recibió a una comisión de los obreros que han quedado sin ocupación en los trabajos de canalización del Manzanares, los cuales le expusieron el crítico estado en que se hallan.

Cambió ofreció proporcionales trabajo.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda recibió a una comisión de empleados dependientes de aquel departamento y le manifestó que el Gobierno no piensa implantar el antiguo año económico; en su consecuencia las reformas de los servicios, las mejoras del personal y los aumentos de sueldos no empezarán hasta Enero de 1919.

Ratificó su propuesta o de mejorar la condición de los funcionarios civiles de todos los ministerios, por lo cual realiza trabajos.

Decidió que, aunque todavía es imposible determinar la cuantía de los aumentos de los haberes, podrá asegurar que será todo lo más elevada que nuestra situación económica permita.

Comunicó que estudia la conveniencia de implantar las administraciones subalternas.

Prometió crear una Escuela de Hacienda que será convenientísima, pues servirá para desarrollar la cultura del personal.

Agregó que así podrá descubrirse la enorme riqueza oculta, haciéndola tributaria y aumentando en centenares de millones el presupuesto de ingresos, sin gravar a los contribuyentes.

Y prometió anular la ley que faculta al ministro para decretar cesantías basadas en conveniencias del servicio.

Una reunión

Esta mañana celebraron una reunión, en el Ministerio de la Guerra, el Jefe del Gobierno, el Ministro del Departamento citado y los jefes primero y segundo del Estado Mayor Central.

Sóporenes que trataron de las reformas militares.

La exportación del tabaco

El Ministro de Hacienda ha dictado una Real orden prohibiendo la exportación del tabaco elaborado.

El Rey

El lunes próximo regresará el Rey de San Sebastián.

Edificio en ruinas

Esta mañana los empleados de la Delegación de Hacienda de Madrid, al entrar en el edificio en que ésta se halla, advirtieron que cruzaban las madejas de los entresuelos.

El Delegado dio orden para que fuese derribado el local.

En virtud de que el edificio amenaza inminente ruina, el Ministro ha dispuesto que se establezca provisionalmente las oficinas de la Delegación en la Casa de la Moneda.

Cobián

El exministro don Eduardo Cobián sigue en el mismo estado de gravedad que ayer.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

El banco azul está desierto.

Leído un cablegrama del Senado de Cuba dando el pésame al de España por la muerte de Labra, que representó a aquellas antillas en nuestro Parlamento.

Acuérdase contestar con otro cablegrama, expresando la gratitud de la Alta Cámara.

Juran el cargo varios senadores.

El Marqués de la Cortina expone los perjuicios que arroja a nuestro comercio el cierre de la frontera francesa.

Trata de la política de abastecimientos que sigue el Gobierno, y especialmente de la tasa del trigo y de la escasez de carbón.

Solicita que se amplíe el seguro marítimo.

Y aboga por la construcción de buques mercantes.

LO NUNCA VISTO

PLANCHADO LARIOS (S. A.)—Para encargos en Córdoba:

ELOY ALVAREZ — VICTORIANO RIVERA, NUM. 6

Asistieron los Infantes don Carlos y doña María Luisa.

Se lidaron toros de la ganadería de Miura, que resultaron bravos y de mucho poder.

En el primero Gaona hizo una faena de muerta breve y dió un pinchazo y una estocada atravesada, descabellando al primer golpe.

Este toro volteó al banderillero Ostioncito, que resultó ileso.

El segundo reunió malas condiciones para la lidia, por lo cual Gallito tuvo que hacer una faena muy laboriosa, ayudado por los peones.

El diestro propinó una mandibla de astero y codo.

Siguió la brega con la ayuda del peón y tuvo arrullado y pisoteado sin consecuencias.

Terminó con la vida de su adversario de una estocada baja.

Fortuna pasó al tercero con valentía y le recetó tres pinchazos y media estocada algo delantera.

Gaona pasó al cuarto con desconfianza y le dió una estocada pescadera y otra algo mejor.

La Presidencia envió el primer aviso al espaldas.

El diestro siguió la faena sin incierto y propinó otra estocada defensiva, terminando con un descabellado.

Al quinto Joselito le dió el cambio de roldillas con gran limpieza y luego le puso tres peines de banderillas soberbias.

Con el trozo rojo hizo una gran faena, que provocó el entusiasmo del público, y dió dos pinchazos y dos estocadas malas.

En el sexto Fortuna realizó una faena incómoda, ayudado por Gallito, y lo despidió de tres pinchazos, media estocada atravesada y un descabellado.

García Prieto le contesta que en el consejo de ministros del lunes se resolverá este último extremo.

Romeo trata del estado ruinoso en que se halla el edificio de la Delegación de Hacienda, de la falta de máquinas lubricantes y del convenio comercial concertado con Francia, asegurando que éste favorece a determinadas casas exportadoras.

González Besada le contesta.

Alba califica de injustas las palabras que Zalba pronunció ayer al tratar de la Institución libre de enseñanzas.

En diversos puntos del frente es muy violento el cañoneo.

Pedregal también protesta contra las manifestaciones de dicho diputado.

Maciá explica una interpelación sobre las huelgas de Barcelona ocurridas en el mes de Agosto y censura las medidas adoptadas por el Gobierno y las autoridades de aquella capital.

Entrase en el orden del día y sigue el debate político.

Rodríguez Viguer da las gracias a Álvarez Valdés por los elogios que tributó al cuerpo jurídico militar.

Soriente que en casos dudosos los asesores jurídicos se inclinan siempre a la benignidad.

Asegura que aquellos jamás faltaron a los artículos de la Constitución que establecen la inviolabilidad de la correspondencia.

En votación ordinaria es desecharla la enmienda de Álvarez Valdés.

Comienza a discutirse la totalidad.

Gil Morte consume el primer turno en contra.

Dedica un sentido recuerdo a la memoria de Azcárate.

Examina la última crisis declarando que era muy difícil de solucionar.

Ataca a la Cieva por haber producido en España un estado de verdadera anarquía.

Reconoce que hubo motivos para originar la honda emoción que prodijo en la Cámara la presentación del nuevo Gobierno y lo excita para que solucione los problemas planteados, atendiendo a la mentalidad y los prestigios de todos los ministros.

Afirma que debemos mantener a todo trance la neutralidad.

Y dice que aguardará los actos del Gobierno para juzgarlo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ

Hoy, a las seis y media de la tarde,

GRAN MATINÉE ARISTOCRÁTICO

PROVINCIAS

Náufragos

Han llegado a Almería los catorce tripulantes que faltaban del vapor griego Elka, el cual fue hundido por un submarino.

Vapor torpedeado

Telegrafían de Barcelona que se han inundado las bodegas del vapor francés Provence, que, a causa de haber sido torpedeado, se hundió por la proa en el puerto de Palamós.

Los tripulantes han tenido que abandonarlo.

Las huelgas de Barcelona

Participan de Barcelona que continúan en el mismo estado que los días anteriores las distintas huelgas planteadas por los obreros de aquella capital.

Son infructuosas todas las gestiones que, para solucionarlas, realizan las autoridades cerca de los patronos y obreros.

Más náufragos

Informan de Almería que el Alcalde de Híjar comunica que ha llegado un bote con el capitán y cinco tripulantes de un vapor inglés torpedeado a las cuatro de la mañana de ayer.

Todos aparecen en estado lastimoso y el capitán se halla herido.

El bote conducía, además, los cadáveres de otros dos tripulantes.

Toros en Sevilla

Esta tarde se celebró, en la plaza de Sevilla, la tercera corrida de feria.

Como a la hora de empezar el espectáculo lloviera torrencialmente el público protestó contra la empresa porque no suspendió la corrida, promoviendo gran escándalo y llenando el ruedo de alardillas y otros efectos.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 20 de Abril de 1918.—Semana del 22 al 27 de Abril de 1918.

Reses mayores.—Don Gregorio García y García, 4 a 3'48 pesetas; don Pedro Cajena, 1 a 3'48; don José Gálvez, 1 a 3'48; don José Gómez, 2 a 3'48; don Rafael Salinas, 3 a 3'48.

Menores.—Don Miguel Romero, 10 a 2'60; don Gregorio García y García, 10 a 2'60; don Pedro Cajena, 8 a 2'60; don Florentino Sotomayor, 10 a 2'60; don José María Alvarez, 8 a 2'60.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: a 3'25 para el ganado vacuno y a 2'37 para el lanar y cabrío.

Precios de venta al público del 23 de Abril de 1918 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'40
Idem sin hueso, a	4'40
Ternera con hueso, a	3'60
Idem sin hueso, a	4'60
Macho, a	2'96

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 5.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO (Sociedad «España»).—Compañía dramática Teodora Morena.—Por la tarde, a las seis y media, matinée infantil.—La faraónica en dos actos, La casa de Quiros.

Precio: Butaca, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—Entrada general, 0'20.

Por la noche, fuera de abono, a las 9 y 3'45.—La tragedia grotesca en tres actos, Que viene mi marido!

Precio con inclus



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurosis, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolores de riñones, espalda, parturias, diabetes, etc., mala digestión, estómago, hígado, etc., pectorales, estreñimiento, etc., sarna, bronquitis, debilidad del pecho, predisposición á la tuberculosis, fatigados que cuando se acostan, y enfermedades crónicas en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago; consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselo al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, piso, Barcelona (España)

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO. — JEREZ DE LA FRONTERA

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. Restauración de imágenes. Decorados interiores en yeso. Especialidad en trabajos de escenografía.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

FUNDADA EN 1819 (99 años de existencia)

RAMO DE INCENDIOS. Capital y reservas 35.074.000 francos.

RAMO DE ACCIDENTES. 13.388.843

Seguros contra Incendios y Explosiones. Seguros de Paralización por causa de Incendio. Seguro contra la Pérdida de Alquileres. Seguros contra Accidentes. Individual. Individual combinado (Accidentes y Enfermedades). Responsabilidad civil. Seguro contra el Robo. Seguro contra la Rotura de Cristales.

Subdirector en Córdoa, D. Pedro Guerrero, BLANCO BELMONTE, 7 (ANTES PEDREGOSA) —

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados. — MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espejo para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Teléfono suscrito para conferencias con provincias.

Ascensor. — Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Dirección propietario: José Galán Díaz

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILLUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

Carca de 1000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rosita, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. — Teléfono núm. 303

Mesmeria y DF

VENTA

Se venden los muebles de un gabinete 6-estando compuesto de ocho sillas, dos sillones y un sofá, en la calle Angel Ganivet frente á la iglesia de Santa Ana, taller de carpintería.

TROUSSEAU DE PARTOS. Cajas conteniendo todo el material necesario para asistencias. FARMACIA Y LABORATORIO HERRERO, Cabezas, 18, Teléfono 802, Córdoa. 10-18

SE VENDE en 125 pesetas un precio de mostrador de madera y cristal de 43 metros de largo por 0,50 de ancho, Plaza de las Dueñas, 5, darán razón. 10-18

PULPA DE REMOLACHA. El mejor pienso para toda clase de ganado 9 pesetas asco de 40 kilos sin embase, Mercado, 8. 10-18

SE VENDE DE lana blanca, ramas, sillas, y otros varios efectos. Romero Barro, núm. 17. 10-18

Churros Madrileños

Antonio Sánchez Granados, que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 22, desde el día se ofrecen a su numerosa clientela y al público en general en la misma calle, número 1, esquina a la de Alfonso y frente a la plaza del Salvador. Se elaboran churros, jaleas y otros dulces. «Pescados Alfonso XIII». Sábados y domingos estará abierto el despacho toda la noche.

ALMONEDA. — En la calle Gutiérrez de los Ríos, 23 duplicado, se venden un ropero, espejo de rejilla, cuadros de salón con espejo, vaso de cristal, vajilla, etc. 10-12

ARREDAMIENTO. — Se hacen de recorte de la finca de Castillejo, situada a tres kilómetros de la capital y próxima á la orquesta del Brillante. Para varlo y dar razón, en el portal inmediato, que hay un carpintero. 10-12

DESDE EL DIA. — Se arrienda un portal propio para vestidor, baño y cocina antiguo, en la calle Magistral González Frías núm. 1, entre la plaza del Salvador y la calle Sánchez. Fue n.º 5 (antes Campanas) horas de 9 a 11 mañanas y de 12 a 2 tarde.

ARREDAMIENTO. — Se hace de recorte de la finca de Castillejo, situada a tres kilómetros de la capital y próxima á la orquesta del Brillante. Para varlo y dar razón, en el portal inmediato, que hay un carpintero. 10-12

Triunfo sensacional por De Witt

Hombre de 76 años de edad, curado de Mal de Piedra en la Vejiga. Cirujano asombrado.

Operación innecesaria. Curado en 1913. Continúa curado en 1918.

Aquel trae un caso de los más asombrosos y maravillosos, que fué curado de piedras en la vejiga sin operación, cuando casi se había considerado imposible.

Un solo año antes, el Dr. J. D. Watt, — 84 años — enfermo sufrido de una dolencia muy aguda en los riñones y de un dolor ardiente interior. Sufrió mucho de fiebre, náuseas, vómitos, etc., pero pudo superar todo su enfermo, y el dolor se hacía cada vez más intenso. No se podía moverse en la cama. Por meses y meses fue probado toda clase de lo que llaman remedios, inclusive medicinas para los riñones. «Pildoras para el dolor de Riñones», «Píldoras para el dolor de Riñones», «Píldoras para el dolor de Riñones», etc., etc. Sin embargo, era inevitablemente peor, hasta que al cabo de cuatro años había prácticamente abandonado toda esperanza de curar.

A. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga están preparadas y empaquetadas exclusivamente máquina. No son nunca tomadas por mano humana.

Individuo, si no obtiene este resultado de la cura de los riñones, puede ser por la cualidad de las píldoras de De Witt que las mismas tienen un color turco y saudado — síntoma que distingue las píldoras de De Witt de todas las otras — puede estar seguro de que dichas píldoras son comunitadas en su efecto curativo en todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo a los propietarios, respectos este maravilloso resultado, dice: «No me atrevería a decir que es la mejor de las píldoras para los riñones, pero yo soy muy bien conocido en este distrito, y no he expresado más que la pura verdad. Aparte de mi propio caso, de Píldoras en la Vejiga, he oido contar otros muchos casos de Reumatismo, Gota, dolor de Riñones, Clatosis (inflamación de la

vejiga), etc., etc., que han sido curados de la enfermedad por el uso de las Píldoras de De Witt».

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de setenta años de edad».

Acido Uríco venoso. No olvide, para obtener este resultado, un remedio que debe pasarse por el estómago. Una píldora de De Witt produce una cura permanente en el resultado en casi todos los casos.

El Dr. Watt, escribiendo el 11 de febrero de 1918, dice: «Me ha sido la satisfacción de decir que he tenido ninguna otra parte que no sea la de piedra en la vejiga. Hoy a V. le diré algunas gracias que la cura maravillosa que las Píldoras de De Witt han hecho en mí, un hombre de cerca de